

Fecha: 19 de Febrero de 2019 Asignatura: Administración fiscal de las organizaciones Semestre: 6to Grupo: C	Secuencia didáctica ! Lo que sé: Sabía que es obligación de todas las personas tanto físicas como morales el pagar impuestos. ! Lo que no sé: No tenía idea que era el gravamen, ni conocía el artículo 2 del código fiscal. INICIO: Se inició con una retroalimentación de lo que se vio la clase anterior, se continuó con la explicación sobre los impuestos, en esa ocasión se analizó el artículo 2. DESARROLLO: El maestro explico durante el transcurso de la clase cuales son los derechos de las personas, todo esto para llegar al punto de las obligaciones que las mismas tienen como es el caso del pago de impuestos. Para ello el profesor realizó 3 preguntas, en las cuales lo que se quería saber era quienes tenían la obligación del pago de impuestos, la respuesta a esto es todas las personas tanto físicas como morales. También pregunto sobre quien calcula los impuestos, la respuesta es los contribuyentes y por último qué es el impuesto a lo que la mayoría respondió que son contribuciones. CIERRE:
Aprendizaje esperado: ❖ Conocer el fundamento de los impuestos.	
Tema y palabras claves Tema: Fundamento legal de la definición de los impuestos. Palabras claves: • Gravamen • Artículo 2 • Derechos • Contribuyente • Gravamen	